



Info-Cámara / Info-Comercio

Nº 132 - 26 de febrero de 2009

Boletín de Información de la Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Huesca

FORMACIÓN

LA CÁMARA ORGANIZA EL SEMINARIO "CONSOLIDARSE EN TIEMPOS DE CRISIS"

La Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Huesca impartirá el jueves 5 de marzo el seminario "Consolidarse en tiempos de crisis", en el que se compartirán ideas y herramientas que permiten mejorar la situación de las empresas en la actual situación de crisis. En el seminario se hará un repaso de las tendencias que ofrece el mercado y de las acciones necesarias para que las empresas se adapten a ellas, basándose en experiencias de trabajo que han tenido éxito en otras empresas.

El programa de esta jornada se centrará en temas como el nuevo entorno económico, el Marketing Inteligente, las sugerencias que marca el mercado, y en las herramientas y acciones a desarrollar para alcanzar los objetivos. Se impartirá en la sede de la Cámara de Comercio, en horario de 9.30 a 14 h, y de 16 a 19 h.

El seminario será impartido por Sergio Bernués Coré. Sergio Bernués es director general del Instituto de Marketing de Pymes y gerente asociado del Instituto de Marketing de Servicios. Economista. Doctorando en Organización de Empresas. Master ESIC en Gestión de Marketing y Dirección Comercial. Profesor de la Universidad de Zaragoza y colaborador habitual de diversas empresas (Schneider Electric, Forum Sports, Adeslas, Eroski, Grupo Gaypu...) e instituciones. (universidades, cámaras de comercio, asociaciones empresariales...). También es autor de multitud de artículos y manuales sobre marketing y creatividad en distintas publicaciones.

La cuota de inscripción, que incluye documentación y almuerzo, es de 95 euros, una vez descontada ya la subvención de la Cámara. Las personas interesadas pueden solicitar información e inscribirse en el departamento de Formación de la Cámara: Tel: 974 218899, en la página www.camarahuesca.com y en el correo electrónico jfranco@camarahuesca.com

CURSO "LOS 18 PUNTOS DEL CONTROL DE GESTION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA"

Organizado por la Cámara de Comercio, y con el patrocinio del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón, Con este curso se pretende dotar de los conocimientos mínimos indispensables de gestión empresarial que deben tener los responsables de los establecimientos de comercio para ser competitivos frente a empresas de mayor tamaño.

Gratuito.

El curso se impartirá del 9 al 13 de marzo, en horario de 8 a 10 h, y de 14.45 a 16.45 h

Temario:

- 1.-Management, sobre las técnicas de gestión previsional (presupuestos, cash management, desviaciones, estudio de rentabilidad del capital sometido a riesgo...).
- 2.-Márketing (planificación y programación de campañas promocionales, mantenimiento de

clientes, principios de merchandising...).

3.-Economía y Finanzas.

Información e inscripciones en la web www.camarahuesca.com y en el correo electrónico jfranco@camarahuesca.com

Plazas limitadas

COMERCIO ELECTRÓNICO

IV FERIA DE TIENDAS VIRTUALES

Durante los días 30 de marzo al 2 de abril de 2009 se celebrará la **IV Edición de la Feria de Tiendas Virtuales**, promovida por el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón. La Feria tiene carácter oficial, la participación en la misma como expositor es gratuita y se celebra en el Parque Tecnológico Walqa (Huesca). El servicio de Innovación y Tecnologías de la Información y Comunicación de la Cámara de Comercio e Industria de la Provincia de Huesca, y junto con el Consejo Argonés de Cámaras, queremos informarle y animarle a que participe en este evento.

Como en ediciones anteriores la Feria está dirigida a las tiendas virtuales pero este año, además, se va a invitar a participar en la misma como expositores a los proveedores TIC, es decir, a todas aquellas empresas que proveen de herramientas y servicios a quienes comercian a través de la red.

El plazo de inscripción es hasta el día 28 de febrero y se puede llevar a cabo accediendo a la [siguiente dirección](http://observatorioaragones.org/feria/index.php/component/option.com_facileforms/Itemid.35/)

Las plazas para asistir como expositor a la Feria son limitadas y se asignan por orden de inscripción. Con quince días de antelación se le solicitará que confirme su participación y se constituirá una fianza de 100€, que será retenida en caso de no asistencia.

El principal objetivo de la Feria es la promoción y difusión del comercio electrónico, el aumento de la confianza en el mismo entre los usuarios de Internet, así como proporcionar formación a aquellos que venden por internet o desean sumarse a este tipo de negocio. Por ello, durante el transcurso de la Feria, se desarrollarán una serie de seminarios y talleres dirigidos por expertos del máximo nivel.

La primera jornada (día del emprendedor) tiene como destinatarios a todos los interesados en la creación una tienda virtual y la segunda (día del vendedor) está dirigida expresamente a los expositores, tanto tiendas como proveedores TIC, la tercera jornada (día del comprador) se desarrolla la FERIA DE TIENDAS VIRTUALES Y PROVEEDORES TIC y la cuarta jornada, se dedica a un tema de gran importancia, la usabilidad .

La inscripción en los actos de estas jornadas es gratuita y se podrá realizar a partir del 1 de marzo en observatorioaragones.org/feria/.

El Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información es el organismo encargado de la organización de la Feria y mantiene en su web un directorio con las tiendas virtuales de Aragón (observatorioaragones.org/tvirtuales.php).

Si tiene cualquier consulta sobre la Feria, puede llamar al 974 29 92 09 o escribir un correo electrónico a secretaria@observatorioaragones.org. o ponerse en contacto con nuestra Cámara (María Puyuelo/Pilar Naval)

NOTICIAS DE COMERCIO

LA COMISIÓN PROVINCIAL DE EQUIPAMIENTO COMERCIAL APRUEBA DOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS EN JACA Y MONZÓN

La Comisión Provincial de Equipamiento Comercial de Huesca aprobó la construcción de dos nuevos establecimientos comerciales en gran superficie en las localidades de Jaca y Monzón. En el caso de Jaca se trata de un establecimiento de 1.498 metros cuadrados de superficie de venta que la empresa Mercadona abrirá en la Avenida de Nuestra Señora de la

Victoria, junto a la carretera N-240. Creará 20 puestos de trabajo directos y contará con 180 plazas de aparcamiento, según informó el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón.

El proyecto aprobado en Monzón es un establecimiento de la empresa Aldi Supermercados con 756 metros cuadrados de superficie de venta que se instalará en la Avenida de Lérida. Tendrá 70 plazas de aparcamiento y supondrá la creación de 8 puestos de trabajo.

EL PLAN DE MEJORA DEL COMERCIO MINORISTA GENERÓ 375 MILLONES EN INVERSIONES HASTA 2008

La secretaria de Estado de Comercio, Silvia Iranzo, anunció hoy que la primera fase del Plan de Mejora de Calidad en el Comercio generó inversiones inducidas de más de 375 millones de euros gracias a sus subvenciones por un total de 44,7 millones de euros, en su mayoría (un 65%) destinadas al comercio urbano.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Industria, Turismo y Comercio del Congreso, Iranzo destacó el "importante efecto catalizador" de estas actuaciones, que se verán prorrogadas en el periodo 2009-2012, para lo que se está colaborando con las comunidades autónomas. En este sentido, Iranzo explicó que para 2009 hay presupuestados ocho millones de euros para la cofinanciación de subvenciones concedidas por las autonomías, así como otros 15 millones para la creación de Fondo de Ayudas al Comercio para el que se habilitará una línea de crédito a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Iranzo aseguró que, aunque el sector del comercio minorista tiene una "gran sensibilidad" ante el ciclo económico, ya que la coyuntura está "marcando las pautas" del comportamiento del consumo en España, si bien aseguró que el empleo en el sector mantiene un "comportamiento positivo" ante la evolución del paro, con una tasa de desempleo del 7,93% frente al 13,9% del total.

Iranzo señaló que la modificación prevista de la Ley de Ordenación del Comercio Minorista para trasponer la directiva europea de servicios en el mercado interior ya cuenta con un borrador de anteproyecto de ley "de mínimos" que simplificará los procedimientos y justificará la exigencia de autorizaciones previas por "razones imperiosas de interés general", excluyendo los requisitos de tipo económico o de nacionalidad. Este texto será tramitado "próximamente", a falta de alcanzar un consenso con las comunidades autónomas sobre "algunos detalles", con el fin de respetar lo más escrupulosamente posible las competencias de las comunidades.

PAPEL DE LA CNC EN LA DISTRIBUCIÓN

Asimismo, explicó que el Gobierno está elaborando, a instancias de una iniciativa aprobada en el Congreso de los Diputados, un "informe de diagnóstico" sobre el sector de la distribución comercial, recabando información de todo tipo de asociaciones sectoriales, que servirá que al Gobierno para decidir sobre la necesidad o no de elaborar una Ley de Contratos.

No obstante, recordó que el Ministerio de Industria "siempre ha sido partidario" de aportar por la autorregulación en este asunto, complementada por una "firme actuación" de la Comisión Nacional de Competencia (CNC) cuando sea necesario. (Fuente: Europa Press)

Cámara de Comercio e Industria de Huesca - Departamento de Comunicación
C/Santo Ángel de la Guarda, 7. 22005 - Huesca. Tel: 974 21 88 99. Fax: 972 22 96 44

Si desea no seguir recibiendo este boletín informativo, envíe un mensaje a la siguiente dirección:

jalaliena@camarahuesca.com



